

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de p. se. la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
 Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.
SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ates.—Ejército 18.

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz-Torres, 13 y 15 (antes Gobernador).Badajoz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

En demanda de auxilios

Todos los pueblos invadidos por la langosta se dirigen al ministro de Agricultura en demanda de auxilios para atacar la terrible plaga. «La gasolina que se nos ha destinado—dicen—es insuficiente. Con ella no hay más que para empezar los trabajos. Y si no se destruye el insecto—añaden—la próxima cosecha no llegará á recojerse; y sin cosecha ¿qué vá á ser de nosotros? ¿Cómo vamos á pagar los impuestos al Estado? ¿Qué será de los obreros agrícolas si no les podemos dar trabajo?»

No sabemos lo que hará el señor Canalejas en vista de los clamores de los pueblos. Del crédito que votaron las Cortes, se dedicó una parte á la compra de gasolina y el resto al pago de retribuciones del personal técnico; de suerte que por la tacañería del Gobierno y de las Cámaras, el actual ministro de Agricultura tiene atadas las manos, como suele decirse, para obrar en este asunto.

Queda el recurso de pedir á las Cortes en un proyecto de ley, que se amplíe el crédito; pero en la hipótesis de que así se haga, es indudable que cuando se cuente con más fondos, habrá pasado el tiempo de aplicar la gasolina y aun el de emplear—al menos en algunas regiones—el medio de cojer la langosta con mangas convenientemente preparados.

Los pueblos no deben pues, confiar mucho en los auxilios del Estado: lo que tienen que hacer es utilizar los recursos propios de que dispongan, para destruir la plaga. Y si sus esfuerzos resultan estériles, crúcense de brazos y... venga lo que viniere.

Quizás la miseria, el hambre, resolverían problemas que hoy están sobre el tapete y serviría de lección al Gobierno, enseñándole que es peligroso mirar con indiferencia cuestiones de tanta importancia como la de la langosta.

Política Europea.

Sumario: En plena fiesta.—Blasco y Zozaya.—Situación de Madrid.—Agencia de alojamientos.—Un español, rey de Albania.—Movimiento bibliográfico.—Toros reales.

Madrid 12 de Abril de 1902.

Sr. Director:

Muy señor mío: Estamos en plena preparación de fiestas, y el maestro Blasco, tutor universal de todos los españoles y amigo íntimo de todos los jefes de Estado, y de todas las altas personalidades en todos los ramos de la actividad humana, encuentra que nada se prepara y que ni el Ayuntamiento ni las Comisiones cumplen con su deber.

Otro escritor distinguido, el Sr. Zozaya, afirma que no tendrán interés para los forasteros; y ambos haciendo esto, con la autoridad de su talento y en los periódicos de gran circulación, prestan un flaco servicio al comercio y á las industrias madrileñas, y además proceden con notoria injusticia. Madrid, que constantemente no tiene una población flotante de importancia, no está naturalmente preparado para recibirla; y no se puede exigir de nadie que se haga esta preparación, en grande, para unas fiestas que, á lo sumo, durarán treinta días.

El Alcalde y el Ayuntamiento han hecho bastante, protegiendo la creación de la Agencia de Alojamientos Trullas-Martin, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9; cuya Agencia, mediante un trabajo previo, tiene ya registradas miles de habitaciones para poder ofrecer á los forasteros.

El aguijón del interés particular ha hecho que muchos vecinos de Madrid estén dispuestos á ceder todas ó parte de sus habitaciones á los viajeros que quieren alquilárselas; y como en Madrid hay muchos restaurantes, y como se come en todos los cafés, la cuestión de alojamientos no ofrecerá, ni la cartería ni la escasez que creen los conspicuos de la literatura.

Una noticia importante para nuestro amor propio nacional, circula por todas las cancillerías de Europa. La nación albanesa elige por Jefe y por Rey al descendiente de aquel valeroso Kastri que durante veinticinco años peleó denodadamente contra los invasores de su patria; este descendiente es D. Juan Pedro de Aladro, jerezano ilustre, diplomático distinguido, y los albaneses, como ha dicho un periódico, han encontrado un hombre y lo eligen Rey.

La cultura de Aladro, su conocimiento de la vida, los servicios que durante muchos años ha prestado en París á la causa de Albania, justifican esta elección, y yo envío desde aquí mi enhorabuena al amigo Aladro, como cariñosamente le llamábamos sus amigos íntimos allá por los años de 1870. Y miren ustedes por donde voy á ser íntimo de un Rey.

El movimiento bibliográfico, á pesar de que estamos casi en primavera, continúa muy activo.

La Colección de las Instituciones jurídicas de los pueblos modernos y la Biblioteca del Abogado, que está publicando don Alejo García Moreno y cuyas oficinas están establecidas en Madrid, San Bernardo, 58, llaman con justicia la atención de todos los que se dedican al foro.

El Sr. García Moreno, que ha logrado unir precios baratísimos á una gran cantidad de materia jurídica, recibe numerosos felicitaciones.

También la vida de los negocios se desarrolla, y se desarrolla mucho. El Centro general de valores, establecido en Bretones, calle de la Paz de la Enseñanza,

núm. 6, cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos, amirabilísimos, dados reembolso á la par, hasta 300 000 pesetas, en 25 sorteos anuales, cuyas listas públicas, perteneciendo el resultado al suscriptor.—La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó Giro mútuo.—Los títulos se depositan, se dá la numeración y se entregan, una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor; por este procedimiento, el pequeño ahorro puede hacerse rentista.

Por fin habrá Real corrida de toros. Yo no hago coro á los que á todas horas pregonan nuestra barbarie porque seamos aficionados á este espectáculo.

La estadística demuestra que ocurren más desgracias con los gimnastas y en los circos, que en las plazas de toros; y no hablemos de las luchas inglesas y de las carreras de caballos. En Inglaterra se cria una raza de hombres raquíticos, á fuerza de hacerles beber aguardiente en la infancia, para lograr que no tengan en su adolescencia más que el peso necesario para ser jokeis.

Además, una corrida de toros, la lucha del arte y del valor con la fiera, tienen tal relieve, tal color y tal encanto, que hay el derecho y el deber de ofrecer este espectáculo á los extranjeros.

Conque animarse, y á pasar unos días en Madrid, donde no todos son tan malos como creen en algunas provincias.

De ustedes afectísimo,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Pacotillas

La Diputación provincial de Madrid ha acordado celebrar corridas reales de toros en el próximo mes de mayo, para festejar la coronación de Alfonso XIII, entregando los billetes al Gobierno para que él se encargue de repartirlos.

Se van á divertir, como hay Dios, los forasteros particulares, en la villa del oso.

A la ceremonia del coronamiento no podrán asistir, por falta de espacio.

A los festejos de Palacio tampoco, porque no les invitarán.

A la *garden party* del Campo del Moro, que se limpian.

Hasta las corridas de toros, que podrían ver si fueran de pago, dando seis duros por un asiento de tendido, no estarán al alcance de ellos, porque los billetes de invitación serán más difíciles de obtener que el premio grande de la Lotería.

De modo que los forasteros que no sean siquiera príncipes de afición, tendrán que ir á buscar distracciones á la fuente de la Teja.

Y gracias que no tengan que comprar billetes para circular libremente por la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo.

Como tórtolas perdidas andarán de uno á otro lao; parecerán todos baturros de Calatorao!

Ha sido reducido á prisión el jefe de policía de Zaragoza y un ex-jefe de dicho cuerpo, á consecuencia de la fuga de un conocido carterista y de la desaparición de parte de la cantidad que le fué ocupada en la inspección, al ser detenido.

Si metieron preso al jefe de policía por esta doble fuga, bien se puede decir que ha sido por una ligereza.

Digo, por dos ligerezas. La del ladrón y la del dinero. ¿No dicen que para que España se regenere hay que volver lo de arriba abajo, y vice-versa?

Pues se ha empezado á hacer eso en Zaragoza.

Ya están allí los ladrones sueltos y la policía en la cárcel!

Nos empezamos á regenerar.

Leo que en el pueblo de Larache (Albacete) durante una tormenta, cayeron algunas chispas eléctricas, una de las cuales carbonizó á dos vecinos.

Esto es muy lamentable, pero no tiene nada de particular.

Lo que sí es verdaderamente original es que también perecieron dos burros que sus dueños habían metido en un horno para resguardarlos de la lluvia.

¡Que no sean hipócritas!

¡Que digan que los metieron en el horno para asarlos.

¡Fratricidas!

ESTRAÑA.

Carta de Madrid

Miércoles 16 de Abril de 1902.

Una de las cosas que más viene preocupando á los vecinos de esta Corte, es el problema de las subsistencias, en ella, durante los festejos de Mayo.

Entendiéndolo así el diputado por Madrid Sr. Ruiz Jiménez, explicó ayer una interpelación en el Congreso, ocupándose principalmente de la carne.

Segun datos que presenta dicho señor, la carne adquirirá un elevado precio y es posible que la falta de ésta llegue á ocasionar gravísimos conflictos; llevamos dos semanas que ésta escasea, habiendo subido bastante el precio de ella.

Si esto sucede hoy en época normal ¿que no sucederá en Mayo con tanto barullo y el deseo de muchos abastecedores de realizar con dicho motivo pingües ganancias?

La conducta del Sr. Ruiz Jiménez merece unánimes aplausos y sería muy conveniente que la prensa de provincias emprendiese una campaña en tal sentido, obligando de este modo al gobierno á salir de su apatía, en beneficio de todos los que con tal motivo visitan esta hermosa capital.

Sería verdaderamente lamentable que esto sucediera en épocas que deban venir muchísimos extranjeros, dando una idea muy poco culta de nosotros. Así es que por decoro nacional, estamos todos obligados á poner de nuestra parte lo que podamos, para que el Gobierno adopte las medidas oportunas á fin de que no escasee nada en materia tan importante como es la alimentación.

EL ORBE.

El exceso del trabajo es funesto para los profesores

Siguiendo paso á paso, de la mañana á la noche la labor de un maestro de Escuela ó de Colegio, podrá hacerse cargo del exceso de trabajo que le está impuesto. Empieza la clase muy de mañana, y hasta el mediodía trabaja sin descansar; dictado, explicaciones, tomar las lecciones, cuidar del orden, etc., etc. Con el tiempo justo para comer, vuelta otra vez á la misma tarea hasta la noche y casi siempre tiene que emplear la velada, corrigiendo temas ó deberes y clasificándolos por su mérito. Si el hombre más robusto siente alguna vez debilitadas sus

fuerzas, con mayor razón ha de desfallecer el de temperamento débil.

El Sr. D. Francisco Pérez Masip, profesor normal auxiliar de las Escuelas municipales de Barcelona, calle Poniente, 45, 1.º 2.º, fué atacado de anemia como consecuencia de un trabajo excesivo propio de su profesión. La anemia se caracteriza por gran pobreza en la sangre, dolores de cabeza y punzadas en el costado; el apetito desaparece y el sueño es agitado ó nulo por el insomnio. Al levantarse por la mañana, la fatiga es mayor y la debilidad más pronunciada. Reconstituir la sangre y tonificar los nervios, debe ser, pues, el objetivo del que padece esta enfermedad. A este fin el Sr. Pérez empleó las Píldoras Pink, y en vista de los magníficos resultados obtenidos en su persona, las hizo tomar á su hija, niña de 10 años.

«Tres meses de tratamiento por medio de las Píldoras Pink, nos dice, conseguieron curarme completamente de la anemia que me tenía abatido y curar igualmente á mi hija que padecía la misma enfermedad.»

La anemia, la clorosis, la neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, serán enérgicamente combatidas con el uso de las Píldoras Pink, las que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Sección Regional.

El día 14 del actual se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en el pueblo de Quintana de la Serena, el joven letrado y secretario de esta Audiencia provincial D. Vicente Leopoldo Naranjo y Barquero, con la bella y distinguida señorita de aquella localidad, D.ª Visitación Coronado y Coronado.

Deseamos á los jóvenes esposos una interminable luna de miel.

En la noche del 9 se cometió un homicidio en Alanje.

El hecho ocurrió en una taberna. El interfecto se llamaba Pedro Espinosa.

Por causa de aquel suceso, de que nos dió noticia ayer una persona que acababa de venir de dicha villa, han ingresado en la carcel de Mérida, según *El Noticiero de Mérida* dice, el dueño de la taberna, una hija suya y cinco individuos más.

La persona á que nos referimos dice que de algún tiempo á esta parte ha aumentado mucho la criminalidad en dicha villa.

Crónica Local

Al *Correo de Extremadura* le ha molestado mucho, por lo que se vé, aquello que dijo LA REGION sobre sus bombos al Gobernador civil.

¡Cuánto lo sentimos!

Asegura que LA REGION tiende siempre á lo pequeño, cuando quiere oficiar de pontifical.

¡De pontifical! Nosotros no pretendemos nunca oficiar así. Eso se queda para el *Correo*, que siempre tiene puesto el traje.

Cuanto á lo de la tendencia, diremos solo que no todos pueden tener como él, tendencias á lo grande; pero que en esta ocasión parecemos que no hay motivo alguno para hacer aquella afirmación, toda vez que nos hemos limitado, volviendo por los fueros de la verdad, á protestar de que se quisiera adornar á uno, con plumas ajenas.

El *Correo* afirma que LA REGION aplaudió mucho, sin merecerlo, al ex gobernador civil D. Arturo Antón.

Probablemente sabrá el colega que los que hoy escriben LA REGION no dieron tales aplausos (con lo cual no queremos decir que el periódico pueda negarles la paternidad). Pero establezcamos la hipótesis contraria: ¿el que nosotros obráramos mal entonces, justificaría el proceder del colega, en esta ocasión, si era censurable? De seguro que nó.

Si el *Correo* se hubiese limitado á decir que el Sr. López Oyarzábal fué el primero en llegar á las márgenes del Gua-

diana y en elogiar lo de la dirección del entierro, no hubiéramos hecho observación alguna; pero el adjudicarlo también lo relativo á los acuerdos de la Corporación municipal, no podíamos dejarlo pasar sin correctivo.

Afirma el colega que impresionado al ver pasar el entierro preguntó á varios amigos: ¿quién ha sido el iniciador? Y cuantos estaban presentes, que no eran pocos contestaron: seguramente el Gobernador, ó tiene buena parte en ello.

Corriente: que carguen con el muerto esos amigos.

Manifiesta el *Correo* que si el iniciador de lo hecho fué D. Rafael, dijo la verdad y que en otro caso, diga LA REGION quién lo fué y le aplique las palabras del colega. Nosotros, al formular la protesta, no teníamos el propósito de recabar aplausos para nadie. Sobre este punto conviene recordar que cuando reseñamos el día 7 la sesión del Ayuntamiento y el entierro de las víctimas, escribimos al final estos párrafos:

«El acto de ayer, con todos en sus tristezas, resultó solemnísimamente: fué la expresión fiel del sentimiento unánime de un pueblo.

Si la desgracia no hubiera sido tan grande y revestida de terribles caracteres, aquel acto podría servir de lenitiva á las familias de las víctimas.

«Elogios para los que tomaron la iniciativa, y para todos los que han contribuido á su realización? Los omitiremos. Basteles la satisfacción de haber dejado satisfecha á la opinión pública.»

Recuerda el *Correo* que poco tiempo há aplaudió un suelto y una actitud de LA REGION EXTREMEÑA y que él fue el único que nos aplaudió. Cierto que los demás periódicos locales no quisieron despegar los labios en el asunto consabido, y por eso agradecemos más la cooperación del colega; pero no es menos cierto también que la opinión estaba de nuestra parte y que muchas familias agradecieron lo que hicimos...

Expresa el *Correo* que él siempre aplaude lo bueno y censura lo malo. ¿Siempre? ¿Y no le acusa la conciencia de haber obrado alguna vez de otro modo? ¿No ha procedido nunca injustamente?

Consigna así mismo el *Correo* que otros omiten lo que les conviene y hablan cuando no pecan. Eso no reza con nosotros que no hemos atendido nunca á nuestra conveniencia: «si no hubiera sido ese nuestro modo de obrar, otro gallo nos cantara».

No pondremos en duda, puesto que el *Correo* lo dice, que tanto en esta época como en la anterior que aquí estuvo el Sr. López Oyarzábal, fué su director el único periodista que no visitó el Gobierno, y que el colega es el periódico que más ha censurado la gestión política administrativa de D. Rafael; pero á pesar de todo eso, las gentes dicen que el Gobernador profesa bastante cariño al director del colega y que de ello le ha dado una prueba concluyente hace pocos días.

El *Correo* sabrá si lo que por ahí se dice tiene fundamento. Si lo tiene, resultará que el colega es muy afortunado, toda vez que sin visitar al Gobernador y habiendo censurado, según él cuenta, la conducta política administrativa de éste, consigue lo que otros, respecto á los cuales no tendría de seguro el Sr. López ningún motivo de agravio, habrán pretendido infructuosamente.

Píldora y Ungüento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Ha ido á Sevilla la empresa de la plaza de toros de esta capital con objeto de ultimar la combinación de las corridas que durante los días de feria se darán aquí.

Hemos oido que ayer fueron extraidos del canal del Gevora muchos peces que se hallaban en estado de putrefacción.

Procedían, según parece, del rio Gevora.

¿Tiene noticias de ella el Alcalde? ¿La tiene la Junta local de Sanidad que aquél preside? Y en caso afirmativo ¿se estudiarán las medidas que convenga tomar?

Se encuentran enfermos:
La esposa de nuestro amigo D. Francisco Troyano.

La de D. Ricardo Verjano.
Y el Presidente de la Diputación provincial y Gobernador civil interino, don Victor Cortés.

Deseamos que en breve recobren la salud.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Después de breve estancia en Badajoz, salió para Villanueva del Fresno, su domicilio, nuestro amigo don Tomás Hernandez Blanco.

REGISTRO CIVIL

Días 15 y 16 de Abril de 1902.

FALLECIDOS.

Antonio Almeida Benito, 82 años, derrama serosa.

Juan Umanes Pulido, 72 años, lesión orgánica del corazón.

Rafael Barroso Corchado, 5 meses, catarro gástrico intestinal.

José García Gonzalez, 1 mes, enterocolitis.

José Galea Hormigo, 65 años, eudocarditis aguda.

Antonio Nuñez Ramos, 11 meses, tuberculosis pulmonar.

Alfonso Miranda Exposito, 22 años, bronco-pneumonia.

NACIDOS

José Elias Romero.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Según anunciamos en el número del miércoles, se celebró ayer en la iglesia de la Concepción la misa cantada que la profesora del Colegio de la Purísima Concepción doña Otilia Yustas, mandó decir por el eterno descanso de sus alumnas Antonia y Rafaela Rodríguez y de las demás víctimas del Guadiana.

En el acto religioso á que nos referimos, las niñas de dicho centro de enaefianza, ostentaban vestidos negros ó blancos con fajas negras en señal de luto por

las que tantas veces, con el mismo hábito, pero con la banda azul, compartieron con ellas sus alegrías infantiles.

Doña Otilia y sus alumnas han dedicado á las niñas Antonia y Rafaela dos coronas con las siguientes dedicatorias: «A la muy querida y desgraciada Rafaelita, su profesora Otilia y condiscípulas, dedican este recuerdo.»—«Recuerdo que la Directora del Colegio de la Concepción y alumnas, dedican á su inolvidable y desgraciada Antofita.»

Entre las personas que últimamente han visitado esta capital, se cuenta el Alcalde de Villanueva del Fresno, don Emilio Ambrona Laso.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Servicio telegráfico

Los que irán á Madrid

Madrid 18 (5).

Según los datos facilitados por las compañías de ferrocarriles calcúlase que vendrán á Madrid con motivo de la coronación del rey, cien mil forasteros.

Muerte de D. Francisco.--- Viaje de un ministro.

Murió en París D. Francisco de Asis, abuelo del rey. Hoy marcha á Irún el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla que va en comisión oficial, con objeto de recibir el cadáver.

Consejo de ministros.

Madrid 18 (5'5).

Como ampliación á la nota oficial facilitada á la prensa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado ayer, asegúrase que se ha convenido en suspender las sesiones de Cortes el 10 de Mayo y que del 26 al 30 del mismo vuelvan á reunirse las Cámaras para dar lectura de los presupuestos, continuando abiertas hasta el mes de Julio.

Una reina enferma.

Madrid 18 (5'10).

La reina Guillermina de Holanda está enferma desde hace tres años; se teme que se declare una fiebre tifoidea.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Guzmán y García,

Viuda de D. Ramon Rua-Figueroa,

INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE MINAS,

falleció el día 9 de Abril de 1902, á las 6 de la tarde.

R. I. P.

Sus hijos D. Ricardo y D. Ramón, hijas políticas doña Clotilde Biava y doña María del Carmen Delgado, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que el sábado 19 se celebren, de ocho á diez, en el Sagrario Catedral, serán aplicadas por el descanso eterno de dicha señora.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

VENTAS AL PLAZO. SOLIDEZ. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 1'00 pta. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melencz Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENCZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

MUEBLES DE LUJO
DE LOS
Talleres de Ebanistería y Tapicería
EL PROGRESO

DE
Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS
TALLER DE CONSTRUCCIONES
57, San Juan 57
10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompatibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos. Exportación á la provincia, franco de embalaje.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION
CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.
Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepulveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

